



Departamento Norte de Santander
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS
Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P, la anterior **LIQUIDACION DE CRÉDITO** (Vistas a folio 63 - 64 C. Ppal.), presentado por el Doctor **LUDY PATRICIA NAVARRO ÁLVARO**, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO N°:	54405-4003-001-2016-00673-00
CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACION DE CREDITO
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	ALEJANDRO APONTE GOMEZ

A partir del diecinueve (19) de Julio de dos mil veintitrés (2023) y por el término de **TRES (3) DÍAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el numeral 2 del artículo 446 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), dieciocho (18) de Julio de dos mil veintitrés (2023).


ROMÁN JOSÉ MEDINA ROZO
SECRETARIO